



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

FORMATO PARA LIQUIDACIÓN PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONAS NATURALES (RENTAS DE TRABAJO ARTICULO 103 ESTATUTO TRIBUTARIO)

REGIONAL CUNDINAMARCA

CENTRO DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL-CUNDINMARCA

Adquiriente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA Nit adquiriente: 899.999.034-1

Código Regional	25
Código Centro	950910
Fecha Elaboración	Diciembre de 2025
Versión	ENERO - 2.25
ID de Proceso	17329-488809

DATOS DEL CONTRATISTA

Nombres y apellidos:	JULY DELPILAR GUERRERO HERRERA	Banco a consignar:	
Cédula de Ciudadanía	1.072.745.273	Tipo de cuenta:	
Correo electrónico:	jdpguerrero@gmail.com	Número de Cuenta:	
IP/Nº de contacto:	1158	Presta Servicios Excluidos de IVA:	NO
Inducción SST:	SI	Pertenece al régimen simple de tributación:	NO
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta por el año gravable 2024	SI
¿Es pensionado o tiene otra situación sustentada normativamente para no estar obligado a cotizar pensión?			NO
Sus ingresos en el 2024 fueron iguales o superiores a \$65.891.000			SI
Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2025 es igual o superior a \$164.336.700 (debe registrarse como responsable del IVA)			NO
¿Utiliza costos o gastos asociados al ingreso para disminuir su impuesto de renta que declara ante la DIAN anualmente?			NO
Concepto del pago corresponde a:			Ninguno
TARIFA RETENCIÓN ARTICULO 392 E.T.			0,00%

DATOS DEL CONTRATO

Nº del contrato:	7307992/2025	Nº Compromiso SIIF	2625	Número de pagos durante la vigencia del contrato	12
OBJETO CONTRACTUAL: (Descripción del servicio prestado)	SERVICIOS PERSONALES: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, APOYANDO LA ESTRUCTURACIÓN, FORMULACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS RELACIONADOS CON EL MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LAS EDIFICACIONES DE LA ENTIDAD,				

DATOS PERIODO DEL PAGO

Del	01/12/2025	Al	31/12/2025	Saldo Anterior del Contrato:	\$ 5.033.600
Número de pago	12			Valor Total del Contrato:	\$ 56.879.683
Valor Bruto Pago:	\$ 5.033.600,00			Nuevo Saldo del Contrato:	\$ 0

RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Ingresos por honorarios	\$ 5.033.600	Ninguno	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0		
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 5.033.600	Menos, Retefuente Otros Ingresos	\$ 0
BASE PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE	\$ 2.959.740	TOTAL RETEFUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0

LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR

	Diciembre	Noviembre	Base retención en la fuente a título de RENTA	2.959.740,00	TARIFA
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	-----	9495594436	Base retención en la fuente a título de ICA	4.459.700,00	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 2.013.440	\$ 2.013.440	Valor base IVA	0,00	
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 251.700	\$ 251.700	IVA (Si es RESPONSABLE)	0,00	19%
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 322.200	\$ 322.200	Menos Retención en la Fuente	0,00	0,00%
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	Menos Retención IVA	0,00	15%
ARL	\$ 10.600	\$ 10.600	Reteica - 8299 - VILLETA	35.678,00	0,800%
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00	0%
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00	0%
Aportes ARL de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	-		0,00	0%
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	-		0,00	0%
Aportes voluntarios a cuentas AFC Y AVC	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Intereses Prestamo de Vivienda	\$ -	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Dependientes hasta	\$ 503.360	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Salud hasta	\$ 796.784	-	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25%	\$ 39.341.210	\$ 986.000	Otras Retenciones	0,00	0,000%
Renta Exenta 25% liquidada en los meses anteriores al periodo objeto de cobro.	\$ 10.333.000	-		0,00	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	-	Descuentos de embargo (Si tiene)	0,00	
			VALOR A PAGAR	\$ 4.997.922,00	

SON: CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS VEINTIDOS PESOS M/CTE

ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO

Se publicó en Plataforma Secop II menor cuantía Kits Productivos
Se publicó en Plataforma Secop II mínima cuantía Mantenimiento Elctrico
Se realizó en Plataforma Tienda Virtual compra de EPP
Se asistió a reuniones de seguimiento ejecución presupuestal
Se realizó prorroga contrato hidrosanitarios.
Se estructuró proceso de contratación Biodigestor.
Se estructuró proceso de contratación Adecuación de Red de Gas.
Se asistió a reuniones de seguimiento contratación
Se estructuró proceso compra elementos formación cosmetología.

PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:

1. Cumpli a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí

JULY DELPILAR GUERRERO HERRERA
EL CONTRATISTA

CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.

Autorizo el presente pago.

El Supervisor,

LAILY JOHANNA OSORIO RODRÍGUEZ
TECNICO G02

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:

EL ORDENADOR DEL PAGO

DAVID ERNESTO AVILA CUBILLOS
SUBDIRECTOR DE CENTRO G02(E)

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072745273		GUERRERO HERRERA JULY DEL PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 5 b sur # 11 04	GUADUAS-CUNDINAMARCA	8466616	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1992675478	9495594436	I	2025/12/17	2025/12/09	BANCOLOMBIA	0	\$635,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,013,400	\$322,200			\$2,013,400	\$251,700			\$2,013,400	\$40,300			\$2,013,400	\$21,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,013,400	\$322,200			\$2,013,400	\$251,700			\$2,013,400	\$40,300			\$2,013,400	\$21,100		\$0	\$0
Ciudad: GUADUAS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,013,400	\$322,200			\$2,013,400	\$251,700			\$2,013,400	\$40,300			\$2,013,400	\$21,100		\$0	\$0
1	CC 1072745273	GUERRERO JULY	231001	30	\$2,013,400	\$322,200	EPS010	30	\$2,013,400	\$251,700	CCF22	30	\$2,013,400	\$40,300	14-23	30	\$2,013,400	\$21,100	30	\$0	\$0
Total	Afiliados (1)				\$2,013,400	\$322,200			\$2,013,400	\$251,700			\$2,013,400	\$40,300			\$2,013,400	\$21,100		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072745273		GUERRERO HERRERA JULY DEL PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 5 b sur # 11 04	GUADUAS-CUNDINAMARCA	8466616	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-11	1992675478	9495594436	I	2025/12/17	2025/12/09	BANCOLOMBIA	0	\$635,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$322,200	\$0	\$0	\$322,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$322,200	\$0	\$0	\$322,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,100	\$0	\$0	\$21,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$21,100	\$0	\$0	\$21,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,300	\$0	\$0	\$40,300	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$40,300	\$0	\$0	\$40,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$251,700	\$0	\$0	\$251,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$251,700	\$0	\$0	\$251,700	
TOTAL				1	\$635,300	\$0	\$0	\$635,300	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072745273		GUERRERO HERRERA JULY DEL PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 5 b sur # 11 04	GUADUAS-CUNDINAMARCA	8466616	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1993098675	9496140835	I	2026/01/20	2025/12/09	BANCO DAVIVIENDA	0	\$635,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,013,400	\$322,200			\$2,013,400	\$251,700			\$2,013,400	\$40,300			\$2,013,400	\$21,100		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,013,400	\$322,200			\$2,013,400	\$251,700			\$2,013,400	\$40,300			\$2,013,400	\$21,100		\$0	\$0
Ciudad: GUADUAS Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					\$2,013,400	\$322,200			\$2,013,400	\$251,700			\$2,013,400	\$40,300			\$2,013,400	\$21,100		\$0	\$0
1	CC 1072745273	GUERRERO JULY	231001	30	\$2,013,400	\$322,200	EPS010	30	\$2,013,400	\$251,700	CCF22	30	\$2,013,400	\$40,300	14-23	30	\$2,013,400	\$21,100	30	\$0	\$0
Total	Afiliados(1)				\$2,013,400	\$322,200			\$2,013,400	\$251,700			\$2,013,400	\$40,300			\$2,013,400	\$21,100		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1072745273		GUERRERO HERRERA JULY DEL PILAR	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 5 b sur # 11 04	GUADUAS-CUNDINAMARCA	8466616	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave	Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	1993098675	9496140835	I	2026/01/20	2025/12/09	BANCO DAVIVIENDA	0	\$635,300

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$322,200	\$0	\$0	\$322,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	\$322,200	\$0	\$0	\$322,200	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$21,100	\$0	\$0	\$21,100	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	\$21,100	\$0	\$0	\$21,100	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$40,300	\$0	\$0	\$40,300	
COLSUBSIDIO	CCF22	860,007,336	1	1	\$40,300	\$0	\$0	\$40,300	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$251,700	\$0	\$0	\$251,700	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	\$251,700	\$0	\$0	\$251,700	
TOTAL				1	\$635,300	\$0	\$0	\$635,300	



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: July del Pilar Guerrero Herrera

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD: Villeta

FECHA

4-dic

REGIONAL

Cundinamarca

1.072.745.273

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

Centro de Desarrollo Agroindustrial y Empresarial

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

CO1.PCCNTR.7307992 DE 2025

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO ACUERDO	<input checked="" type="checkbox"/>	CESIÓN	<input type="checkbox"/>	LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR MUTUO ACUERDO	<input type="checkbox"/>	TERMINACIÓN UNILATERAL	<input type="checkbox"/>
-------------------------------	-------------------------------------	--------	--------------------------	--	--------------------------	------------------------	--------------------------

DEPENDENCIA SENA	Marcar con x	RESPONSABLES	
		NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	X	Juan Alberto Muñoz Salinas	
ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS	X	Cindy Leonela Trianda	
ENTREGA CARNÉ (A Supervisor del Contrato en las Regionales y Centros de Formación) SECRETARÍA GENERAL		Lady Johanna Osorio	
ALMACÉN E INVENTARIOS		Generar reporte de https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx y anexar al formato, garantizando que no tiene elementos a su cargo.	
SERVICIOS GENERALES, ADQUISICIONES (Administración de edificio, Contratación)		Lady Johanna Osorio	
CONTABILIDAD		Adriana Peñaranda Osorio	
TESORERÍA		Yolima Rubiano	
COORDINACIÓN DE: ÁREA/GRUPO/ACADEMICA		Lady Johanna Osorio	
BIBLIOTECA		Cesar Augusto Garqido	
OTRO			
OTRO			
SUPERVISOR DE CONTRATO		Lady Johanna Osorio	

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS:

Firma del Contratista



SENA- SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
899.999.034-1

FECHA 04/12/25
USUARIO LUMIGAOR
PAGINA 1 de 1

25. SENA-REGIONAL CUNDINAMARCA C. de Costo: 950910 CTR DE DESARROLLO AGROINDUSTRIAL Y EMPRESARIAL VIL

Movimiento 191 TRASPASO ENTRE CUENTADANTES
Fecha Movimiento 04/12/2025 10:05
Transacción No. 77988 Fecha Ratificación // 00:00
Estado. PENDIENTE

ORIGEN
01 SERVICIO
030 9509 CENTRO ATENC OCCIDENT DE BOGOTA- C/MARCA
1072745273 JULY DEL PILAR GUERRERO HERRERA

DESTINO
01 SERVICIO
030 9509 CENTRO ATENC OCCIDENT DE BOGOTA-
1094885799 OSORIO RODRIGUEZ LAIDY JOHANNA
// //

INFORMACIÓN ADICIONAL:

Areante: 259509010000 - SUBDIRECCION Y GRUPO ADMINISTRATIVO

OBSERVACIÓN:

Por necesidad del servicio

Item	Tipo	Grupo	Codigo	Descripción	Placa	Origen	Placa Padre	Atributos	Unid.	Cant.	Vlr. Unid.	Otros	Vlr. Presente	Cto. Reposición	Valor Total
1	4	143	297419	COMPUTADOR PORTATIL >>>TIPO ELEMENTO DEVOLUTIVO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD PROCESADOR AMD RYZEN 7 DISCO DURO 512 GB MEMORIA RAM DE 16 GB PANTALLA 14" PULGADAS UNIDAD LECTORA N.A.	950910181332			MARCA:HP SERIAL:5CD9515FL4 MODELO: OBSERVACIONES:PORTATIL ULTRALVIANO 3,12 HP PB445RG6 R7-3700U 14 16GB 9LC95LS INCLUYE TARJETA MICRO SD CI 10 SELECT 80MB/32GB, GUAYA CON CLAVE DE 4 DIGITOS, MOUSE USB HP ALAMBRICO, MORRAL HP 15.6 EMPIRE CARRYING C	UNIDAD	1,00	\$ 1.810.642,79	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 1.810.642,79
													Total Grupo		\$ 1.810.642,79

SON: UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/cte CON 79/100 CTVS

EL CUENTADANTE RESPONDE ADMINISTRATIVA Y FISCALMENTE POR LOS BIENES AQUÍ RELACIONADOS Y RENDIRÁ CUENTAS DE SU UTILIZACIÓN. TODO ELLO SEGÚN LO DISPUESTO SOBRE ESTE PARTICULAR EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL ART. 124 Y EN ESPECIAL LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 21 Y 22 DEL ART. 34 DE LA LEY 734 DE 2002; RESOLUCIÓN 1378 DE 2018 Y EN LAS OBLIGACIONES GENERALES DE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

LUZ MILENA GARZON ORJUELA
ALMACENISTA

JULY DEL PILAR GUERRERO HERRERA
CUENTADANTE ORIGEN 1072745273.

OSORIO RODRIGUEZ LAIDY JOHANNA
CUENTADANTE DESTINO

USUARIO REALIZA : LUZ MILENA GARZON ORJUELA
USUARIO RATIFICA :

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) JULY DEL PILAR GUERRERO HERRERA identificado(a) con CC. 1072745273 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 4 de Diciembre de 2025 a las 10:19:36

El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	
---------	----------	---------------------	--	-------------------	--

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CO1.PCCNTR.7307992 DE 2025.

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	SENA REGIONAL CUNDINAMARCA
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7307992
OBJETO	Prestar los servicios profesionales, apoyando la estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos relacionados con el mantenimiento, adecuación, ampliación y modernización de las edificaciones de la entidad, así como de las nuevas sedes del sena incluyendo los procesos de adquisición de bienes y servicios que le sean asignados.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	22/1/2025
FECHA DE INICIO	22/1/2025
PLAZO INICIAL	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	31/12/2025
RAZÓN SOCIAL	Guerrero Herrera July Del Pilar
CC o NIT	1072745273
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	No aplica
LUGAR DE EJECUCIÓN	Villeta Cundinamarca
VALOR INICIAL	Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$56.879.683,00).



FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de enero de 2025 por valor de UN MILLON QUINIENTOS DIEZ MIL OCHENTA Y TRES PESOS M/CTE. (\$1.510.083,00) b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2025, por valor CINCO MILLONES TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE (\$5.033.600,00) cada uno.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	3125
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	2625
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	0
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	31/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	No aplica
VALOR TOTAL PAGADO	\$ 51.846.083,00
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 51.846.083,00
SUPERVISOR	Laidy Johanna Osorio Rodriguez
APOYO A LA SUPERVISIÓN	No aplica

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	¿CUMPLIÓ?	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Apoyar en la elaboración, estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural del	SI	La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.



centro de formación.		
<p>2. Responder a las solicitudes de la Dirección Regional y Dirección General de SENA, para la contratación mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural del Centro de formación.</p>	SI	La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.
<p>3. Realizar estudios preliminares para identificar las necesidades del Centro del centro de formación, en materia de mantenimientos, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural recopilar y analizar la información para elaborar un anteproyecto que considere las normatividades, estándares y regulaciones actuales, estimar las especificaciones técnicas de los componentes del proyecto, proponiendo soluciones sostenibles acordes con la problemática identificada y obtener las precotizaciones para soportar el estudio de mercado.</p>	SI	La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.
<p>4. Revisar y hacer los ajustes pertinentes a los estudios previos para los contratos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que adelante el Centro de Formación.</p>	SI	La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.
<p>5. Revisar y hacer los ajustes requeridos al presupuesto de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de</p>	SI	La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.



<p>bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que se requiera en el Centro de formación.</p>		
<p>6. Elaborar los documentos técnicos requeridos para los procesos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural, preparar el expediente técnico del proyecto, incluyendo planos, presupuestos y especificaciones.</p>	<p>SI</p>	<p>La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.</p>
<p>7. Elaborar los informes relacionados mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que se requieran en desarrollo de la ejecución del objeto contractual.</p>	<p>SI</p>	<p>La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.</p>
<p>8. Desarrollar actividades de apoyo a la supervisión a los contratos de obra, interventorías y/o relacionados con la intervención de la infraestructura que el Centro de formación.</p>	<p>SI</p>	<p>La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.</p>
<p>9. Apoyar la elaboración de los informes de ejecución requeridos por el supervisor, de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que le sean asignados.</p>	<p>SI</p>	<p>La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.</p>
<p>10. Apoyar las visitas técnicas de campo a nivel regional con ocasión de la estructuración y seguimiento de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones,</p>	<p>SI</p>	<p>La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.</p>



construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural que le sean asignados y rendir los respectivos informes.		
11. Apoyar con el seguimiento y control de la ejecución de los recursos financieros y presupuestales de los proyectos de infraestructura que le sean asignados.	SI	La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.
12. Brindar apoyo a las demás dependencias, sedes y centros de la regional en los procesos relacionados de mantenimiento, adecuaciones, construcciones, adquisición de bienes inmuebles y sedes en arriendo en los casos que la infraestructura que sea objeto de intervención para reforzamiento estructural.	SI	La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.
13. Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual y señaladas por el supervisor.	SI	La evidencia se encuentra en Plataforma Secop II. Ejecución Contractual.

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	Seguros del estado S.A.		
NRO. DE PÓLIZA	14-46-101130774		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	22/1/2025		
FECHA APROBACIÓN	22/1/2025		
AMPARO	VIGENCIA		VALOR
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	22/1/2025	30/4/2026	\$ 5.687.968.3



3.2 Cumplimiento del objeto

Durante la ejecución del contrato, se cumplieron a satisfacción las obligaciones establecidas en el objeto contractual. El contratista brindó apoyo en la elaboración, estructuración, formulación, ejecución y seguimiento de los proyectos de mantenimiento, adecuaciones, construcciones y adquisición de bienes inmuebles.

Se atendieron oportunamente las solicitudes de la Dirección Regional y la Dirección General del SENA relacionadas con estos procesos. Asimismo, se realizaron estudios preliminares para identificar las necesidades del Centro de Formación en materia de infraestructura, recopilando y analizando información para la elaboración de anteproyectos que consideraron normatividades, estándares y regulaciones vigentes. Estos estudios incluyeron la estimación de especificaciones técnicas, la propuesta de soluciones sostenibles y la obtención de precotizaciones para soportar el estudio de mercado. Igualmente, se revisaron y ajustaron los estudios previos y presupuestos requeridos para los contratos, garantizando su pertinencia y conformidad con las observaciones del supervisor.

El contratista elaboró los documentos técnicos necesarios para los procesos de mantenimiento y adecuaciones, incluyendo la preparación de expedientes técnicos completos con planos, presupuestos y especificaciones. Se entregaron informes relacionados con la ejecución del objeto contractual, así como reportes periódicos sobre el avance de los proyectos y el seguimiento financiero y presupuestal. Se desarrollaron actividades de apoyo a la supervisión de contratos de obra e interventorías, participando en visitas técnicas de campo a nivel regional y presentando los informes correspondientes.

En cuanto a los procesos sancionatorios, no se presentaron imposición de multas ni declaratorias de incumplimiento durante la ejecución del contrato, por lo que se concluye que los bienes y servicios fueron entregados a satisfacción, cumpliendo con los términos y condiciones establecidos.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica.

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.



3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 20 de mayo de 2025.

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció “De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.”

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

Además de las obligaciones consagradas en la Ley 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como las que se deriven del Decreto 1082 de 2015 y las demás normas que regulen la materia, el SENA se obliga a:

- 1) Verificar previo a la suscripción del contrato los documentos requeridos para la contratación.*
- 2) Pagar los honorarios en la forma estipulada en este contrato.*
- 3) Prestar la mayor colaboración necesaria para la correcta ejecución del objeto contratado.*
- 4) Poner a disposición la información y/o documentación que se requiera para la cabal ejecución del contrato.*
- 5) Socializar los lineamientos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.*
- 6) Cumplir las obligaciones establecidas en el artículo 2.2.4.2.2.15 del Decreto 1072 de 2015.*
- 7) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del contrato y expedir el recibo a satisfacción que fuere a lugar. Para tal efecto, se designará al supervisor del control de ejecución, quien estará en contacto con el CONTRATISTA para la coordinación de cualquier asunto que así lo requiera y sea acorde a la naturaleza del contrato.*
- 8) Suscribir las actas que sean necesarias durante la ejecución del contrato.*
- 9) Verificar el registro en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP)*



administrado por el Departamento Administrativo de la Función Pública, de la información de hoja de vida del CONTRATISTA, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 del Decreto Ley 019 de 2012. 10) Afiliar al CONTRATISTA al Sistema General de Riesgos Laborales a través de la Aseguradora de Riesgos Laborales, en los términos del literal a) del artículo 2o de la Ley 1562 del 11 de julio de 2012. 11) Brindar al CONTRATISTA los medios para que conozca los lineamientos y políticas del Sistema Integrado de Gestión y del Sistema de Gestión Documental. 12) Socializar al CONTRATISTA la política y propósitos del Sistema Integrado de Gestión que aplican en la ejecución del contrato, los procesos, riesgos, lineamientos, controles, requisitos y/o responsabilidades del Sistema Integrado de Gestión que le aplican en el desarrollo del contrato. 13) Remover o designar al supervisor o supervisores de conformidad con las exigencias de ejecución del contrato. En el evento de cambio del Supervisor, no será necesario modificar el presente contrato, y la designación se efectuará mediante notificación para asignación del seguimiento del contrato a través de la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP. 14) Verificar la validez de la garantía constituida por el CONTRATISTA. 15) Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

NÚMERO DE ORDEN DE PAGO	FECHA DE PAGO	VALOR DE PAGO
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	\$ 56.879.683,00
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	\$ 0,00
Valor de las reducciones	\$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	\$ 56.879.683,00
Valor ejecutado	\$ 56.879.683,00
Valor pagado	\$ 51.846.083,00
Valor por pagar	\$ 5.033.600,00



Valor a liberar	\$ 0,00
-----------------	---------

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

- a) Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.

Para constancia se firma el 9 de diciembre de 2025.

LAILY JOHANNA OSORIO RODRIGUEZ

Supervisor del contrato

Elaboró: Guerrero Herrera July Del Pilar

Anexos:

- Certificado de desembolsos.
- Último comprobante de pago al sistema de seguridad social.
- Designación de las supervisiones del contrato.